



SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES



Comunicado N.º 6



de enero de 2026

49 años
en
Correos

diferente@sindicatolibre.com

LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN SITUACIÓN CRÍTICA

CORREOS PLANEA EL CIERRE DE OFICINAS EN TODA ESPAÑA ASFIXIANDO A SUS EMPLEADOS, PROVOCANDO AYER EL CIERRE DE LA OFICINA PRINCIPAL DE CÁCERES POR HUELGA

Ayer 12 de enero, todos los empleados del turno de tarde de la Oficina Principal de **Correos en Cáceres**, se declararon en huelga, acogiéndose a los paros convocados por el **SINDICATO LIBRE** en la provincia. Por este motivo, la oficina se vio obligada a cerrar, quedando sin atender a una población de casi 100.000 habitantes. No va a ser el único caso, pues hoy mismo, algunos trabajadores de atención al cliente han comunicado al **SINDICATO LIBRE** su intención de secundar la huelga en próximos días.

Los empleados/as denuncian una situación insostenible demandando que se cubran las necesidades de contratación solicitadas reiteradamente por el **SINDICATO LIBRE** en las comisiones de empleo y ante las Gerencias de Área.

El SINDICATO LIBRE lamenta que el resto de las organizaciones en la provincia se pongan de perfil, ya se había advertido antes a la Gerencia de Personas y Relaciones Laborales del Área Centro que, de no atenderse sus reivindicaciones en materia de contratación, mantendría la huelga indefinida **convocada en la provincia de Cáceres** y que, los trabajadores afectados en este caso se sumarían al paro general, a lo que **Correos** hizo caso omiso.

El SINDICATO LIBRE tuvo que recordar a la empresa, que no podía sustituir a ninguno de los/trabajadores/as declarados en huelga o mover a personal alguno para realizar sus funciones, pues ello hubiera constituido un acto de vulneración del derecho fundamental del ejercicio de huelga (esquirolaje empresarial), tal y como quedó claro en una reciente sentencia del **Juzgado de lo Social de Plasencia**, respecto a un hecho de la misma naturaleza acaecido en otra oficina de la provincia, por el que **Correos** fue condenado.

Esta situación se produce en un marco de total incertidumbre y política de “contratación 0”, con el cierre próximo de numerosas oficinas en todo el país, que dejará sin servicio a gran parte de la población. Cáceres ha sido el comienzo.

El SINDICATO LIBRE exige un cambio radical del actual e ineficaz marco de Relaciones Laborales entre empresa y sindicatos y pide comprensión a la ciudadanía por las molestias que puede ocasionar el cierre de una oficina y la falta de prestación de un **servicio público** totalmente abandonado por la Dirección de la Compañía, se “llenan la boca” con dar servicio a la “España despoblada” pero lo cierto es que tienen desatendidos los servicios públicos.

¡No te pierdas nada!; SÍGUENOS:



Web: [www](#)



Instagram: [Instagram](#)



WhatsApp: [WhatsApp](#)

